



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 05 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** CON ACLARACION DE VOTO DEL DOCTOR LUIS ALONSO RICO PUERTA SE DECLARA IMPEDIMENTO MANIFESTADO EN SALA POR EL HONORABLE MAGISTRADO ARIEL SALAZAR RAMÍREZ Y SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ANA ELISA RINCON RINCON CONTRA JUZGADO SETENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. - RADICADA CON EL **NO. 11001220300020190012101//STC-2627-2019** POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **JARIO ALBERTO BOODER BARRAGAN, LUIS FERNANDO FAJARDO RODRIGUEZ** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARÍA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

